

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Miércoles 12 de Mayo de 1920.—Número 7.052
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

EL CONFLICTO DEL PAN ADQUIERE CARACTERES GRAVÍSIMOS

EL PODER PÚBLICO TIENE, A MELILLA EN EL MAYOR DESAMPARO

Varias veces hubo de presentarse en los últimos tiempos un conflicto análogo al de ahora, por escasez de harinas y no autorizar los gobernadores el embarque de las partidas destinadas a esta plaza, pero quedaron conjurados cuando la situación era más aflictiva. Hoy reviste mayor gravedad, por la actitud en que se coloca el gobernador civil de Málaga.

Es muy lógico que extreme las medidas para que no falte el pan en la provincia de su mando y sobre todo en la capital; mas cuando, como ahora sucede, están satisfechas las necesidades de ese orden y el Gobierno le envía sobrado trigo argentino a precio de tasa, no existe razón que justifique el empeño de retener una harina que allí no se consume, por ser de superior calidad y cotizarse a precios elevadísimos.

Los importadores de harinas tienen efectos de diversas provincias y no pueden traerlas por ser casi imposible obtener permiso de exportación. Cada provincia, cada ciudad, en estos meses de mayor escasez, guarda para sí sus existencias e impide la salida del superávit entre otras causas, para estimular la baja.

Estaba previsto lo que sucede, desde el punto y hora que el Ministerio de Abastecimientos no dictó medidas eficaces a fin de que las plazas del Norte de África y de la zona del Protectorado, gozaran los beneficios de la tasa y tuvieran mercados peninsulares donde abastecerse. Si en unas y otras no se ha carecido de lo indispensable para la vida, se debe única y exclusivamente a no haber reparado en precios el comercio. Ofreciéndolos elevados, siempre encuentran existencias. Si los gobernadores autorizaran el embarque de las partidas contratadas, no habría escasez, mas subiría el par, porque así lo exigen realidades que no cabe desconocer.

El General Presidente de la Junta de Arbitros, no creo que la falta de harinas se deba al hecho de mantener los

precios antiguos, pues los importadores han seguido comprando, y si no reciben los pedidos, se debe exclusivamente a las causas arriba indicadas.

El General Fernández Silvestre, velando por el bien del pueblo, se resistió a subir el precio del pan cuando no existían motivos para el alza. Después, tanto él como la Junta de Subsistencias, comprendieron la necesidad de tomar tan dolorosa medida, si es que se quiere que no falte.

Durante su viaje gestionó, y obtuvo concesiones, que han permitido renovar las existencias, hasta el momento presente en que se hallan casi agotadas. Decíamos ayer, que no había aún motivos para alarmas. Es que se esperaba una cantidad de harinas, que ha resultado impropia para la panificación. Hoy escaseará el pan más que el día anterior y mañana será muy posible que falte en absoluto.

El Comandante General ha solicitado del ministro de la Guerra que intencionalmente proporcione harina para cuatro o cinco días; pero como este Cuerpo teme verse en gran aprieto, por no recibir las cantidades solicitadas, nada de extraño tuviera que no se accediese. Si así sucede, sobrevendrá el conflicto con todas sus graves consecuencias.

El General Fernández Silvestre extrema las gestiones y todos debemos ayudarle en acción común, exponiendo a los Poderes públicos la situación tristísima en que nos encontramos y lo ilusorio que es aquí la tasa. De un artículo como el arroz, que en todas partes se vende al precio oficial, no remiten un sólo kilogramo; y lo propio ocurre con el aceite y otros artículos.

Esa acción común es tanto más necesaria, cuanto que aquí, por el régimen especial en que vivimos, no cabe dimisión de Ayuntamiento, ni manifestaciones violentas, ni procedimientos utilizados allí en el Estrecho para lograr que el Poder público satisfaga justas y legítimas demandas.

en la forma que considere más práctica la Junta, Consejo o Asamblea que se constituya tomando como base de los futuros impuestos o arbitrios las formas tradicionales de tributación de los elementos berber y árabe que componen el núcleo de la población indígena.

Séptima. Que de no crearse el nuevo Municipio en condiciones que puedan coincidir, por lo menos en el fondo, con las indicaciones anteriores, será preferible que se continúe con el régimen actual antes que sustituirle por una viclida organización de la que pudiera aducirse el partidismo político que España viene padeciendo.

Octava. Que todos los Gobiernos que puedan sucederse deben elevar la patriótica aspiración de que la plaza de Melilla, de brillante porvenir, llegue a convertirse en capital de una provincia española de intensa producción agrícola, industrial y pecuaria al otro lado del Estrecho.

Lo que dentro de la más respetuosa consideración eleva esta colectividad a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 24 de Abril de 1920.—El Ponente Secretario General, Faustino Prieto Páez.

DESPUES DEL AVANCE

MISA DE CAMPAÑA

En la posición de Hamán, ocupada el pasado viernes, se ha dicho una Misa de campaña, primer acto religioso que se celebra en aquellos apartados lugares.

En la explanada inmediata al campamento se instaló el altar, adornado con flores silvestres.

Ofició el capellán del regimiento de Ceriñola.

Asistieron las fuerzas destacadas en Hamán, que son, dos compañías de Ceriñola, una de ingenieros y la batería del capitán Sirvent.

Todas estas fuerzas estaban mandadas por el comandante jefe de la posición, señor Benítez.

La religiosa ceremonia, revisió la solemnidad propia de estos actos.

LOS NOMBRES DE LOS HERIDOS

En los hospitales Docker e Indígena, continúan mejorando los soldados europeos e indígenas que resultaron heridos durante las últimas operaciones.

He aquí sus nombres y cuerpos a que pertenecen:

Ingenieros.—Sargento, Gabriel de Loma Soris, herido pierna izquierda.

Soldados: Victoriano Saez Zarza, hombre derecho; José Portiñez Pérez, región supra escapular derecha; y José Ortega Moreno, clavícula izquierda.

Regimiento de San Fernando.—Sargento, Antonio Herrera Zaya, parietal derecho.

Soldados: Miguel Ortúño Martín, brazo izquierdo; Primitivo Navarro Ramírez, pecho; Enrique Portillo Palma, mano izquierda; e Ignacio Rabadán Fuentes, brazo derecho.

Regimiento Mixto de Artillería.—Soldado, Juan Maldonado Satinas, pierna derecha.

También se encuentra en el hospital Docker, herido en el pie izquierdo, al ser atropellado por un carro, el soldado de Artillería Juan Luceña Píot.

AL CAMPO

En la mañana de hoy marchará al campo, con objeto de revisar las nuevas posiciones, el Comandante General señor Fernández Silvestre.

Con S. E. marcharán el Secretario General de la Alta Comisaría señor Plá, el general Monteverde, el coronel jefe de Estado Mayor señor Sánchez Monge, y los ayudantes señores Manera, López Ruiz, Chao y Gil Piña.

Los excursionistas, desde Sidi-Yagut, se dirigieron a Tamsusín y Haf, y luego, por el zoko del Tlatza y Teulat el flamarán regresaron al Batel. En este campamento será obsequiado el señor Plá con un almuerzo.

El secretario general de la Alta Comisaría recibió ayer muchas visitas de distinguidas personalidades. Luego visitó algunas dependencias oficiales, de las que salió muy satisfecho.

LLANTA DE GOMA

para ocho, clase primera, pesetas 10 el kilo. F. de Azqueta. O'Donnell 25, y General Pareja, 4.

Se anulan los efectos timbrados corrientes a partir del 15 del actual

El ministro de Hacienda publica en la «Gaceta» una circular dirigida a los delegados de Hacienda en que se dice que en cumplimiento de la Real orden de 1 del actual, en los números 4 y 5 referentes a su presión, habilitación y canje de efectos timbrados, ha acordado las operaciones de canje y devolución a la Fábrica Nacional del Timbre de los que, con arreglo a la misma disposición, dejarán de circular a partir del próximo día 15.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL COMITE PRO-TANGER

Esta entidad que nació pujante y vigorosa, trabaja sin descanso para conseguir que el proyectado mitin tenga extraordinaria resonancia, no sólo a este lado del Estrecho, sino especialmente al otro, donde se inicia un gran movimiento africanista.

Los señores Bonell, vicepresidente de la Liga Africanista y Martínez, distinguido abogado de Tínger, han estado entre nosotros y con tal motivo hubo reuniones y cambio de impresiones muy patrióticas.

El señor Alvarez Prolongo, que lleva la voz de la comisión, saludó en nombre de ésta al veterano africanista, el cual se ofreció como soldado de filas dando prudentes consejos, hijos de su experiencia.

El señor Martínez prometió que de Tánquer concurrirán más de cien personas que vendrán directamente a Ceuta fletando barcos y otros directamente por el camino del Fondak.

La reunión presidida por el señor Bonell, estuvo concurrendísima. El Sr. Alvarez Prolongo, con fácil palabra, pronunció elocuente discurso, con notes bien patrióticas y el señor Bonell habló con la competencia a que nos tiene acostumbrados.

Todavía no se ha fijado la fecha del mitin, que será telegrafada a ese periódico, con tiempo oportuno para que puedan trasladarse aquí los invitados y cuantos deseen asistir, dando con ello mayor relieve al transcendental acto.

SEPELIO

Ha tenido lugar el entierro del alférez de la policía indígena don Manuel Zulueta, víctima de villana traición en el puente del Mogue.

Ha constituido senda manifestación de duelo. Presidió el padre del finado, comandante de Infantería don Joaquín Zulueta, al que desde estas columnas expresamos nuestro sentimiento.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Ha regresado de París don Martín Gaytán de Ayala distinguido ingeniero del servicio de minas, después de asistir a las sesiones del Tribunal internacional.

Está siendo muy agasajado el ex ministro de la Guerra Sr. el Meahbi.

El Gran Visir le obsequió con un almuerzo, al que concurrió el Alto Comisario. La misma noche el general Beranger le sentó a su mesa, en unión de varios miembros del Majzen y distinguidas personalidades.

LA TRAJIDA DE AGUAS

La Junta de servicios locales ha dado su aprobación al proyecto de traida de aguas. El dictamen introduce modificaciones con objeto de garantizar la obra y respetar los intereses de los particulares propietarios de las aguas.

El plazo para la presentación de proyectos es de cuatro meses.

CORRESPONSAL

BIBLIOGRAFIA

ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA

La Doctora Fanny ha redactado para este libro un esbozo repertorio de conocimientos varios, recetas útiles y procedimientos prácticos, indispensable al ama de casa y a las hijas de familia, en la ciudad y en el campo.

Consta de 239 páginas y es preciosa agenda memorándum, que contiene, aparte ese repertorio, la mujer dichosa en el hogar feliz, prácticas de economía doméstica, secretos de elegancia y belleza, medicina e higiene doméstica, miscelánea, recetario doméstico y notas sobre la mujer jardinera de su casa.

El recetario doméstico, sobre ropas, vestido y calzado es muy notable y útilísimo y lo mismo puede decirse de las distintas secciones de que consta este almanaque. Algunas páginas convenientemente rayadas permiten llevar la cuenta de gastos e ingresos y de la lavandera.

El precio del volumen no puede ser más económico, en estos tiempos en que el papel alcanza valor considerable, pues es de 2 pesetas.

Avaloran el texto gran número de grabados y fotografías.

Ha editado esta obra, la Sociedad general de publicaciones del Hogar y la Moda, tan conocida de nuestras lectoras.

El Almanaque de la Madre de familia se agotará rápidamente.

"POSTAS"

Hemos recibido el primer número de la revista ilustrada «Postas», que ha comenzado a publicarse en Málaga.

Trata de excelente y bien presentada publicación, de ciencia, arte y literatura, insertando muy notables trabajos en prosa y verso. Algunos, sobre la comunicación postal, revelan extraordinaria competencia.

Entre los colaboradores figura escritor de tanto mérito como Adolfo Reyes, hijo del inolvidable literato Arturo Reyes.

Avaloran la revista, hermosas fotografías. Agradecemos a su ilustrado director, el oficial de Correos señor Parareda, la atención de enviarnos el primer número de «Postas», a la que deseamos dilatada y próspera vida.

DEL CONFLICTO DEL DÍA

En las tahonas

La alarma producida en el vecindario por efecto de las noticias que vienen circulando en orden a la gran escasez de harinas en plaza, y el haber reducido bastante o cesado totalmente en su elaboración por algunas tahonas, dió por resultado, en la tarde del lunes y mañana y noche de ayer, que gran número de familias acudieron a los hornos donde se continuaba elaborando en condiciones normales, con el fin de surtirse del necesario producto.

Como siempre ocurre cuando de escasez se trata, fueron bastantes las familias que intentaron proveerse de mayor cantidad de pan, para prevenirse contra la futura falta, aumentando así la demanda.

En la panadería de don Antonio Aznar, grupos numerosos se estacionaban horas y horas, esperando la salida de las hornadas disputándose la adquisición de las piezas, con el consiguiente alboroto y teniendo que intervenir el guardia urbano del distrito, al que estaba gran trabajo reprimir las escandalosas demandas y siendo numerosos los incidentes.

Igual espectáculo hubo de ofrecerse, repetidamente a las puertas de la panadería de «Los tres hermanos», situada en la calle Gran Capitán.

Una y otra se vieron precisadas a cerrar sus puertas, despachando por las ventanas. Como es consiguiente, los compromisos de los pedidos por parte de amistades y antiguos marchantes, dieron origen a las protestas de los grupos.

Desde anteanoche ha faltado el pan en bastantes casas, principalmente en los barrios del Real y del Hipódromo, en los que,

según cimos decir, la elaboración fué menor.

Ayer acudieron, como de costumbre, los patronos panaderos a la Junta de Arbitros, con el fin de proveerse de vales para la adquisición de sacos de harina, repartiéndose ochenta saquitos de unos sesenta a setenta kilos, únicos que quedaban disponibles en plaza, y con los cuales, aunque bastante restringida, podrá efectuarse hoy la venta de pan.

Los panaderos visitan a S. E.

Una comisión de panaderos visitó al medio día al General Presidente de la Junta de Arbitros, dándole cuenta de los elevadísimos precios que vienen satisfaciendo por las harinas que han venido adquiriendo en estos últimos días y de la absoluta imposibilidad de continuar trabajando en las actuales condiciones, por ir el producto elaborado en desprecioso de la industria.

S. E. les prometió que tan pronto se cuente en plaza con alguna nueva remesa de harina se reunirá con urgencia la Junta de Subsistencias, resolviendo de plano sobre el necesario aumento del pan y sometiendo su acuerdo seguidamente, al Sr. Comandante General, para su aprobación.

Ofrecen cien mil pesetas para la compra de harinas

La Casa Oliva y Compañía ha puesto a disposición del General Presidente de la Junta de Subsistencias 50.000 pesetas y otras 50.000 la Casa Varea, Marín y Podesta.

Con esta suma podrían adquirirse 900 sacos para cederlos a los panaderos al precio de coste.

Es un rasgo digno de elogio.

DE SOCIEDAD

Establecidas están las mitas de don Pedro Infante.

Mejorada, la señora de don Francisco Aznar.

Guardan cama la señora madre de don Luis Weil y la señora del oficial de Ingenieros señor Poñadera.

Para don José Guardia Real ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Callejón Arrabal.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

Dentro de varios días tendrá lugar en Málaga la boda de la bella señorita Conchita Girál y don Antonio Rodríguez.

LAS GANANCIAS DE MONTECARLO

CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE BENEFICIO

La Memoria presentada en la junta anual de accionistas del Circulo de Montecarlo muestra que la temporada de 1919 ha sido de espléndidos resultados para la Empresa.

Los beneficios han ascendido a 55.965.232 francos, habiendo repartido un dividendo de 250 francos por acción.

Los beneficios en el año anterior a la guerra (1913-14) fueron 59.303.793.

Doctor Herranz

Cirujía - Partos - Matriz
Consultas De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 2. Teléfono 84.

TRIBUNA LIBRE

LA EXPORTACION DE PESCADO

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF
Presente

Muy Sr. mío: Visto el interés que demuestra en el periódico de su digna dirección por la defensa de los de esta plaza, y sobre todo cuando se trata de una causa tan justa como la que voy a exponer, me permite dirigirme la presente por si se digna hacerse eco de las quejas que voy a indicar.

Para que pueda darse cuenta de la importancia que tiene y beneficio que la exportación de pescado reporta a Melilla, le diré que el año pasado ingresaron en esta plaza por este concepto unos siete millones de pesetas en números redondos, y que dicha exportación es el sostén de más de seiscientas familias de la localidad. Tengo datos justificativos de lo que dejo indicado.

Pues bien; poco a poco se irá mermando esta exportación por las trabas y dificultades que la Compañía Transmediterránea pone a los remitentes, dejándoles con mucha frecuencia el pescado sin embarcar después de tenerlo a la hora señalada por la Delegación al costado del vapor correo que así para Málaga; y hay que tener en cuenta que pescado que queda sobre muelle se estropea, perjudicándose el remitente en su importe total ó en gran parte del mismo.

Ayer, a pesar de salir el vapor correo des-

pués de las ocho de la noche, la Delegación de la Compañía dió orden en el muelle para que a las seis en punto se dejase de admitir pescado a bordo de dicho vapor, como lo hizo, parando el embarque a dicha hora, por lo que quedaron en el muelle unos cuarenta ó cincuenta bultos de pescado, sin haber tenido en cuenta que a causa de haber estado sin corso esta plaza desde el día 3 del actual, había remitente que tenía su pescado envasado desde hacía ya seis días, y que el dejárselo en tierra era perjudicial considerablemente. Tenga usted en cuenta, señor Director, que en la operación de embarque de cuarenta ó cincuenta bultos de pescado se invierten escasamente unos quince minutos.

Esto dará lugar a que esta fuente de riqueza de Melilla quede anulada, pues los remitentes que cada día ven más perjudicados sus intereses por el mero capricho de una Compañía, se va desanimando y al ver mermado su capital salen de Melilla para no volver más.

Empresario, pues, señor Director, una campaña a favor de esta industria, que se lo agradecerán vivamente ininidad de padres de familia.

De lo expuesto pueden darla todos los exportadores de este artículo.

Al rogarle señor Director que dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a la presente, me ofrezco para facilitar cuantos datos sean necesarios sobre el asunto que dejo expuesto, quedando de usted con toda consideración atdo. a. s. g. s. m. e.

José Morgado

Prohibición a los encargados de los Registros civiles de que admitan ni exijan al público declaraciones escritas

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular de la Dirección de los Registros, dirigida a los jueces de primera instancia:

«Vista la interpretación dada por algunos jueces municipales al artículo 328 del Código civil al exigir declaraciones escritas para la inscripción en los nacimientos en los Registros civiles, cuyo precepto no tiene otro alcance que el de sustituir la exigencia de presentar al niño, que imponía el artículo 45 de la ley del Registro civil, como base del acta, por la declaración «in voce» de la persona obligada a hacerlo, según el artículo 47 de la misma ley, y que es, además de errónea, yiliosa y expuesta a excepciones ilegales la exigencia de tal escrito, y, por lo tanto, debe prohibirse.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dé a esta disposición la mayor publicidad, a fin de que los jueces de primera instancia, en las visitas semestrales, si antes no estiman oportuno hacerlo, prohíban que los encargados de los Registros civiles admitan, y menos aun exijan, al público semejantes declaraciones escritas, que además irían contra los principios fundamentales del Registro civil de rapidez, sencillez y gratuidad.

La Real Sociedad Económica mallorquina y el Municipio de Melilla

UN PROYECTO DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD.

II

Siendo el deber primordial a que debe atenderse el de proveer por todos los medios posibles, a la defensa de la plaza, es también indispensable que en la nueva organización municipal se conceda la participación de vial al elemento militar, siendo el Comandante General de la plaza, Presidente nato de la corporación proyectada, pudiendo suspender sus acuerdos previa justificación de considerarse peligrosos ó perjudiciales para la defensa y mantenimiento del orden en la plaza.

La triste experiencia de lo que ocurre en la generalidad de nuestros Municipios hace que esta Sociedad se incline a que se constituya el que para Melilla se intenta, sobre la base de la representación proporcional por las clases sociales desde la de propietarios a la de trabajadores sin excluir a ninguna fuerza activa que pueda cooperar al saneamiento, instrucción, ensanche, mejoras urbanas, municipalizaciones prácticas y directas ó indirectamente remuneradoras, obras del puerto, abastecimientos de aguas potables y para riego, repoblación forestal, intensificación y mejoras de cultivos en los terrenos limítrofes, fomento de la ganadería comercio e industrias y muy especialmente de las complementarias de la agricultura.

No puede, ni debe especificar esta sociedad lo que haya de ser el régimen interior del nuevo organismo municipal, ni es conveniente que la Asamblea ó Corporación actúe por sí misma dividida en Comisiones ó comités sus atribuciones y facultades a un Comité ejecutivo. Materia es esta que corresponde al celo y previsión del Gobierno; teniendo en cuenta antecedentes, informes técnicos y condiciones especiales de la lo-

calidad, que no es fácil apreciar a distancia. Por todo lo expuesto y como síntesis de este informe, esta Real Sociedad Económica tiene el honor de elevar, atentamente, al Gobierno de S. M. las siguientes conclusiones:

Primera. El proyectado Municipio de Melilla no debe constituirse como los demás de la Península ó en forma que pueda servir de base para caciquismos ó objeto de luchas partidistas del más deplorable efecto ante nuestros vecinos marroquíes.

Segunda. Debe tener como fin primordial é inmediato el de la defensa, prosperidad y fomento de nuestra posesión africana y la extensión de nuestra influencia en la forma más atrayente y más útil para la población indígena en nuestra zona de protectorado.

Tercera. Su administración debe ser autonómico-local sin depender ni pagar contingente provincial a ninguna Diputación y sin estar sujeta a otra fiscalización que la de la Intervención civil del protectorado en Marruecos, afecta a esa misma Presidencia del Consejo de Ministros.

Cuarta. Su constitución debe ser por representación directa de clases sociales ó fuerzas activas de la localidad, dándose la debida participación al elemento militar, la propiedad, comercio, industria, profesiones liberales, clases trabajadoras y a la población indígena en la forma prudencial que pueda determinarse.

Quinta. El Comandante General será presidente nato de la Corporación y podrá suspender sus acuerdos, con la previa justificación de juzgarse peligrosos ó perjudiciales para la defensa ó el mantenimiento del orden en aquella plaza de guerra.

Sexta. La hacienda local podrá nutrirse

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Marcha del general Weyler

Madrid 11. El Capitán general de Cataluña ha marchado esta tarde en el expreso con dirección a Barcelona. Acompaña al general Weyler su hijo don Fernando.

La «Gaceta»

Madrid 11. Publica la siguiente disposición: Real orden disponiendo que para las importaciones de trigo en los buques requisados el mes actual, siga rigiendo el flete de 145 pesetas por tonelada que rigió el mes anterior.

Despachando con el Rey. Lo que dice Dato.

Madrid 11. A las once y media de la mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey el señor Dato. El Monarca le comunicó que el día de su cumpleaños se celebrará en Palacio una recepción general. Al hablar con los periodistas, don Eduardo negó que se hubiera acordado el indulto de Villalonga, pues el Gobierno no se ha ocupado del asunto.

Firma de Hacienda

Madrid 11. El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda: Poniendo en vigor las modificaciones establecidas en la ley tributaria de 29 de Abril pasado sobre varios impuestos de aduanas. Promoviendo a jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas a diez jefes de tercera clase. Id. a jefes de Administración de tercera clase a 38 jefes de Negociado de primera. Id. sobre varios nombramientos y ascensos de personal. Decretos concediendo créditos a varios ministerios y otros sobre gastos, contribuciones y rentas. Promulgando varias leyes.

Hablando con Bergamín. Noticias oficiales.

Madrid 11. Al mediodía los periodistas estuvieron en el Ministerio de la Gobernación hablando con el señor Bergamín. Dijo este que los telegramas de provincias acusan tranquilidad. En Castellón estaba anoche un petardo en la calle de San Luis sin causar desgracias ni daños materiales. Agregó que había recibido un telegrama de Caravaca protestando contra la conducta de las autoridades por prohibir estas las corridas de toros. El ministro ha negado autorización para las corridas por tratarse de un pueblo que no paga ni el contingente provincial ni los gastos de instrucción pública como dispone lo decretado.

Noticias de la Presidencia. Visitando al señor Dato

Madrid 11. En la Presidencia manifestaron que habían cumplimentado al señor Dato el Estado Mayor Central del Ejército, presidido por su jefe interino general Fernández Llanos. También visitaron al Presidente del Consejo los ex ministros de la Guerra y Marina, respectivamente, generales Tovar y Flores, el Embajador de Francia, los diputados y senadores por Cáceres y el nuevo capitán general de la Armada, don José Chacón, al que acompañaban los generales, jefes y oficiales del ministerio de Marina.

Notas de Palacio

Madrid 11. Además del señor Dato despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación. Después cumplimentaron al Monarca el general Villalba y su esposa, el marqués de Portago, el obispo de Jaca, el ministro de España en Lisboa, el general Suárez Inclán, los ex ministros señores Rivas y Valarino y otras personalidades. También visitó al Soberano una comisión barcelonesa presidida por el barón de Güell, comunicándole el estado de los trabajos para la construcción de un palacio real en Barcelona.

Comisiones especiales

Madrid 11. En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa un telegrama enviado por nuestro embajador en Stokolmo. Dice que los ministros de Comercio e Industrias de Suecia han acordado nombrar comisiones especiales encargadas de dar a conocer en el extranjero los productos suecos y organizarán la concurrencia de productores del país a los certámenes y exposiciones internacionales.

Despidiendo a Weyler

Madrid 11. Como ya he anticipado, en el expreso de Barcelona ha marchado el capitán general de aquella región don Valeriano Weyler.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Gobernación, subsecretarios de la Presidencia y de Guerra, generales Luque, Tovar, Villalba, Milans del Bosch, Marina, Huertas, Fernández Llanos, todo el Cuerpo de Estado Mayor, numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos francos de servicio, senadores y diputados por Baleares y muchísimos amigos particulares del general Weyler y de su hijo don Fernando.

Hablando con el ministro de la Guerra

Madrid 11. El vizconde de Eza, al dar cuenta a los periodistas de la felicísima operación realizada en Melilla, elogió con entusiasmo al general Fernández Silvestre y a aquel heroico ejército. Añadió que nada había acordado todavía respecto al nombramiento de gobernador militar de Madrid.

Contra la elevación de las tarifas

Madrid 11. Una comisión de concejales ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Ortúño, pidiéndole se dicte una Real orden prohibiendo la elevación de las tarifas de tranvías hasta que se apruebe el nuevo reglamento de la compañía. Si ministro prometió estudiarlo y procurar complacer a sus visitantes.

Envío de una suscripción

Madrid 11. Hoy se han girado a Zaragoza 73.818 pesetas importe de la suscripción abierta por el Centro del Ejército y Armada. Dicha cantidad se distribuirá entre las familias de las víctimas, heridos y personas que más se distinguieron en reprimir los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen.

Condecoración italiana al Rey

Madrid 11. El embajador de Italia ha sido hoy recibido por el Rey, al cual hizo entrega de un autógrafo de la Reina Elena y de la Cruz del Mérito que le concede como Presidente de la Cruz Roja de Italia, en reconocimiento por los beneficios que la intervención del Monarca ha proporcionado durante la guerra. El Monarca agradeció el valioso regalo que es la más alta distinción de las instituciones italianas.

El Director de Registros

Madrid 11. El próximo sábado marchará a Barcelona el Director general de los Registros. Su viaje obedece únicamente a tener que presidir las oposiciones notariales en la capital de Cataluña.

Para verano

Vestidos de Organdín, Nanú y Etamin, bordados

La Villa de Madrid. La que más barato vende. Plaza de Africa, número 2. Teléfono núm. 135.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 11. Números premiados en el sorteo celebrado hoy: PRIMERO 31.213.-Málaga-Barcelona SEGUNDO 14.497.-Lucena. TERCERO 27.673.-Barcelona-Segovia CUARTOS 26.031.-Tembleque Las Palmas. 16.336.-Córdoba Málaga. 36.645.-Madrid. 16.784.-Barcelona-Valladolid. 22.477.-Huelva-MELILLA. 29.118.-Córdoba-Murcia. 31.723.-Barcelona. 6.620.-Murcia-Barcelona. 17.050.-Huelva-Melón. 27.814.-Barcelona-Mansrea. 3.296.-Vigo-Barcelona. 6.001.-Cartagena-Madrid.

Bolsa de Madrid

Madrid 11. Interior 7275 Exterior 8400 Amortizable al 5% 9655 Amortizable al 4% 0000 Id. id. nuevo 9650 Banco 53100 Tabacos 29900 Río de la Plata 28850 Francos: Treinta y nueve. Libras: Veintidós ochenta y cinco. Marcos: doce veintidós. Dólares: Cincuenta. Francos belgas: cuarenta noventa.

DOCTOR MORENO SEVILLA
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 3 a 5
O'Donnell, número 16, primero
Teléfono número 33

Incidente entre el Sr. Bergamín y el gobernador de Valencia

Animados comentarios. Detalles de lo ocurrido. Imponente manifestación de despedida al gobernador

Madrid 11. El Sr. Bergamín recibió a los periodistas, dándoles cuenta de haber dimitido el gobernador civil de Valencia.

Las causas de la dimisión han sido las siguientes:

El gobernador impuso una multa de quinientas pesetas a un semanario socialista de aquella capital.

Una comisión visitó al ministro, rogándole levantara la multa, y el señor Bergamín le ordenó así al gobernador, pero éste se negó a ello.

Entonces el ministro le envió mil pesetas de su bolsillo particular, quinientas pesetas para la familia del guardia asesinado y las otras quinientas para pagar dicha multa.

El gobernador presentó la dimisión por creer que lo hecho por el ministro era lesivo a su autoridad.

Incidente comentado

Madrid 11. Está siendo comentadísimo el incidente ocurrido entre el ministro de la Gobernación señor Bergamín y el gobernador civil de Valencia.

La dimisión de éste ha sido muy sentida en toda aquella provincia, donde era queridísimo.

Se conoce con detalles lo ocurrido, que ha sido lo siguiente:

El ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador diciéndole que levantara la multa de 500 pesetas que había impuesto al semanario socialista titulado «La República Social».

El señor Durán contestó al ministro haciéndole ver que era imposible hacerlo puesto que no se había recurrido contra dicha multa, y, además, que era peligroso dar impunidad en estas circunstancias a los que incurrían en delitos que merezcan la multa.

Entonces, el señor Bergamín contestó telegráficamente, diciéndole al gobernador:

«Quien pudiendo ordenar ruego, no puede entenderse que trata de menar prestigio alguno a su autoridad ni revocar acuerdos sin conocer las causas que lo motivaron.»

Deseoso de mantener esto que V. E. considera prestigioso y no alterando la imposición de la multa, por correo le giro 1.000 pesetas que se servirán vencencia aplicar: 500 por el pago de la multa aludida, y las otras 500 entreguélas a la familia del agente de Seguridad herido, siendo este envío y mi telegrama puramente particulares.»

El gobernador de Valencia contestó: «Su telegrama cifrado no puedo considerarlo particular ni por su contenido ni por venir dirigido del ministro al gobernador.»

Después de manifestarle que siempre guardó el respeto a mis superiores como los he merecido también de ellos, considerando merceda mi autoridad, ruego me diga a qué persona debo entregar el mando de esta provincia, no habiéndolo hecho antes sin esperar esa indicación, pues la huelga impidiólo. Las mil pesetas que anuncia V. E. no cobrarélas, quedando a disposición de mi sucesor.»

El señor Bergamín contestó con otro telegrama indicando al presidente de la Audiencia, y éste quedó desde aquel momento encargado del mando de la provincia.

Valencia aclama a su gobernador. Imponente manifestación de cariño. El alcalde, en nombre del pueblo, abraza al gobernador

Madrid 11. VALENCIA.—Al conocerse en esta capital la dimisión del gobernador y las causas que la habían motivado, circuló profusamente una hoja impresa en la cual se invitaba a todo el vecindario para que acudiera a la estación a despedir al señor Durán. Rápidamente circuló la noticia, cerrando todo el comercio y paralizándose la vida de la población.

Imenso gentío invadió la estación, sus alrededores y las calles que había de recorrer el ex gobernador, pudiendo decirse que todo Valencia se encontraba en dichos lugares.

Al llegar el gobernador a la estación le muchedumbre le recibió con estruendosas aclamaciones que no cesaron hasta que el tren se perdió de vista.

El alcalde y todos los concejales se hallaban en el andén y el presidente de la Corporación pronunció un fogoso discurso y al terminar abrazó al señor Durán entre las entusiastas aclamaciones de la multitud.

El ex gobernador, profundamente conmovido expresó su agradecimiento por las manifestaciones de cariño con que le despedía el pueblo de Valencia, añadiendo que ahora y siempre estaría a la disposición de los valencianos para cuanto pudieran necesitar de él.

Al arrancar el tren el momento fué de gran emoción, no recordándose una manifestación más imponente de cariño.

Lo que dice el ministro

Madrid 11. Hablando con los periodistas el señor Bergamín les dijo que el gobernador dimitionario de Valencia señor Durán había llegado hoy a Madrid.

Valencia—agregó el ministro—le ha tributado una despedida entusiasta y la cosa me agrada mucho.

A pesar de ello—agregó—es lamentable que el señor Durán haya publicado documentos que no se cursaron y esto constituye un delito cuya sanción figura en el Código Penal.

La dimisión aun no se le había aceptado, pero después de lo ocurrido no habrá más remedio que aceptársela. Pidiendo la reposición del gobernador

Madrid 11. En una de las sesiones del Congreso se reunieron los representantes en Cortes de Valencia, acordando visitar al señor Dato para pedirle la reposición del gobernador de Valencia, por estimar que ha procedido el señor Bergamín injustamente, destituyéndolo, pues lo gobernador, estando suspendidas las garantías constitucionales, tienen facultades para imponer multas de quinientas pesetas.

Los reunidos visitaron al señor Dato y éste les dijo que lo único que podía decirles era que se entrevistarán con el señor Bergamín para tratar del asunto.

Contra los abusos de los comerciantes

La Liga de la alpargata. Curiioso

Madrid 11. A semejanza de lo hecho en otras provincias se ha constituido en Madrid integrada por personas distinguidas, entre las que figuran literatos, autores, periodistas, empleados y otros, la llamada Liga de la alpargata, dedicada a combatir y contener la compra de artículos superfueros y los abusos de los comerciantes.

Ha comenzado la Liga por implantar el uso de las alpargatas sustituyendo éstas al calzado. Ayer fué un espectáculo curiosísimo ver en los sitios más céntricos de la capital, centros, sociedades, teatros y academias numerosas personas que se presentaron calzando alpargatas.

Los estudiantes han implantado también esta norma, habiendo acudido todos los alumnos de la Facultad de Medicina de San Carlos, con alpargatas.

La idea ha sido acogida por muchísimos socios de los más importantes casinos, que han decidido secundar esta medida.

Seguirá la implantación del traje único que se celebrará mañana, tendrá gran importancia política.

El ejemplo cunde entre el vecindario madrileño, aumentando el número de personas que se ven por las calles y los paseos con alpargatas.

Los periódicos elogian este acuerdo y lo estiman como medio único para conseguir el abaratamiento del calzado y de los trajes, al mismo tiempo que con ello se corta el creciente abuso de los comerciantes.

DE PROVINCIAS

Automóvil despedido. Un muerto y catorce heridos

Madrid 11. ALMERÍA.—El automóvil que hace el servicio público entre esta capital y Tabernas, al pasar por el puente Moreno, sufrió una avería, dejando de funcionar el volante.

Como el coche llevaba bastante velocidad, se precipitó por un terraplén de alguna altura, dando dos vueltas de campana.

Resultó muerto uno de los viajeros llamado Juan Doña, y otras catorce personas con heridas de alguna gravedad. Incendio en el Banco de España

Madrid 11. BURGOS.—En la Sacursal del Banco de España se ha declarado esta mañana un gran incendio.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de extinción que continuán a la hora que telegrafio.

Horrorosa tormenta. Enormes destrozos

Madrid 11. FERROL.—Aumenta extraordinariamente la violencia del temporal, descargando sobre la capital y gran parte de la provincia horrorosas tormentas.

Los destrozos causados en los campos son enormes.

En distintos sitios han caído exhalaciones, pero no se tienen noticias de que produjeran víctimas.

Casos de viruela y tifus

Madrid 11. FERROL.—En la aldea de Sarrantes se han registrado varios casos de viruela y tifus.

Por esta causa, han sido clausuradas las escuelas, adoptándose por las autoridades grandes precauciones.

La Cierva en Murcia

Madrid 11. MURCIA.—Esta mañana llegó el señor

La Cierva que fué recibido por numerosos amigos. Don Juan marchó a su finca donde pasará ocho días.

Conflictos sociales

Huelga solucionada

Madrid 11. Noticias oficiales recibidas de Huelva comunican que la Sociedad de mineros exportadores y cargadores han llegado a un acuerdo.

A los obreros se les aumentan los jornales, y en vista de ello la huelga ha quedado resuelta.

Otro conflicto solucionado

Madrid 11. ALICANTE.—Se ha solucionado el conflicto planteado por los tejedores de Elche.

A los obreros se les ha concedido un aumento del 25 por 100 en los salarios.

DEL EXTRANJERO

Huelga estacionaria. Periodista detenido

Madrid 11. PARIS.—La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado, aunque aumento el número de obreros que reanudan el trabajo.

También numerosos trenes han comenzado a funcionar en las redes del Estado.

Ayer fueron despedidos de una de estas líneas doce agitadores. Ha sido detenido el director del periódico «Soviet», por excitar a continuar en la huelga.

Más detenciones

Madrid 11. PARIS.—El fiscal general ha acordado procesar a todos los individuos que forman la mesa de la Confederación general del Trabajo.

La paz con Hungría

Madrid 11. PARIS.—En el salón del reloj del ministerio de Negocios se ha efectuado la entrega del proyecto de tratado de paz con Hungría.

Presididos por Mr. Millerand, asistieron todos los aliados, excepto los Estados Unidos.

El acto, tuvo gran solemnidad.

INFORMACION POLITICA

Sigue gestionándose la concentración conservadora

La concentración conservadora. Gestiones para conseguirla

Madrid 11. En los círculos políticos se insiste en que en la visita hecha días pasados por algunos ex ministros mauristas a su jefe, se trató ampliamente de la necesidad de llegar lo antes posible a la concentración conservadora, a fin de alejar en todo lo posible el advenimiento al Poder de las izquierdas.

Esta tarde se ha dicho que el Consejo que se celebrará mañana, tendrá gran importancia política. Parece que el señor Dato dará cuenta al Consejo de las conferencias y gestiones que se celebran para conseguir la concentración de todos los elementos conservadores.

Habla el ministro del Trabajo

Madrid 11. El señor Cañal recibió esta tarde a los periodistas. Dijo que la creación del ministerio del Trabajo era la culminación del criterio intervencionista del Estado en las cuestiones sociales. Según el criterio sustentado por eminentes hombres públicos de los distintos partidos, era el deseo, que este ministerio sea el consorcio de organismos autónomos y de otros que pertenecen a distintos ministerios.

Añadió que será creado un negociado central y una secretaría técnica. Se propone el señor Cañal que no haya nuevos funcionarios; si se necesitaran se tomarían de los de la Comisaría de Substancias.

El nuevo ministerio tendrá como fin principal el cumplimiento de las leyes sociales y conseguir que el elemento trabajador tenga la debida elevación moral.

Renuncia a un sueldo

Madrid 11. El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, siguiendo la costumbre, ha renunciado a su sueldo de ministro en favor de los colegios de huérfanos de militares.

Petición a Bugallá

Madrid 11. Una comisión de oficiales de Sala de audiencias ha visitado al señor Bugallá.

POLONIA

Sigue el avance de los polacos

Madrid 11. VARSOVIA.—El comunicado oficial dice, que después de haber sido aniquilado el resto de la 12 división del ejército bolchevique que defendía el paso del río, la caballería polaca continúa su victorioso avance.

Los últimos informes dicen que se encuentra dicha fuerza a poca distancia de Kieff.

La mejra de los cambios

Madrid 11. VARSOVIA.—La prensa señala la mejora sufrida por los cambios.

Lo atribuye a la excelente impresión que ha producido la labor realizada por la conferencia interparlamentaria y confían en que las reuniones que se celebrarán en Spa contribuirán a la tendencia iniciada.

Triunfo de los carrancistas

Madrid 10. LONDRES.—Noticias de Méjico aseguran que el general Carranza ha logrado romper el frente revolucionario por varios puntos.

Lastropas regulares carrancistas avanzan a marcha forzada sobre Veracruz.

Carbonífera del Rif
Carbón de bolas y leña cortada para hornillas y calderas
JABÓN ECONÓMICO LA BARRA 150
Buzón de avisos: O'Donnell, 41
Fábricas: Alcaudete, núm. 2 (Barrio Industrial)

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA General Marina, 12. TELÉFONO 336

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA General Marina, 12. TELÉFONO 336

Le pidieron se les concedan las mejoras que han pedido varias veces.

Visita de cortesía

Madrid 11. Una comisión de las compañías ferroviarias ha visitado al señor Dato. La visita solo tenía por objeto cumplimentarle.

Combinación de alto personal

Madrid 11. Entre los persanejes políticos se asegura que la combinación de alto personal que se prepara afecta a la Subsecretaría de Instrucción, a algunas Direcciones generales y varios gobiernos civiles.

Créese que esta combinación se hará de un momento a otro.

Políticos de viaje

Madrid 11. El señor Cambó ha marchado con dirección a París, donde permanecerá varios días.

Mañana marchará a Andalucía el ex ministro de Instrucción Pública don Natalio Rivas.

Contra Maestre Laborde.

Importante acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 11. BARCELONA.—Ayer, en la sesión del Ayuntamiento, el alcalde manifestó que había telegrafado al Sr. Dato pidiéndole en nombre de la corporación se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona.

El concejal Sr. Company presentó una moción diciendo que la renovación de confianza al Sr. Maestre Laborde sgravia a Barcelona.

El alcalde entonces declaró que no tolerará aprovechen estas circunstancias ningún partido político.

Añadió que si el Gobierno no rectifica su acuerdo, recurrirá a Cataluña entera para demostrar lo difícil que es agraviarla.

Estos acuerdos los están siendo comentadísimo.

PLAZA Y CAMPO

Ha comenzado a cursarse el servicio por la línea telegráfica de Tetuán a Larache...

Durante el día de ayer estuvieron en el campo continuando sus trabajos, los capitanes de Estado Mayor señores Rey Pastor y Sánchez Monge...

En el tejado de la Comandancia de Ingenieros se están efectuando trabajos de arreglo y ampliación.

Entre otras mejoras, se dotará dicho local de comedor y cocina.

El edificio para talleres y garaje, se inaugurará dentro de breve plazo.

Se halla enfermo, don Juan Gutiérrez Martín.

Por los relevantes servicios prestados en la zona del Protectorado como inspectores de las Aduanas, ha sido honrado por Su Majestad con la Encomienda de Isabel la Católica el jefe de dicho cuerpo en Tetuán don Juan Bautista Ospequí.

A oficial primero ha sido ascendido el Interventor de la Aduana Marroquí don Enrique Faura.

Ha sido nombrado farista suplente con residencia obligatoria en esta plaza, el tercero don Domingo Vileña.

En esta Administración de Correos se han recibido conmovedoras cartas de los oficiales del Cuerpo húngaro, que como es sabido se encuentran en trágica situación, en razón de que se les faciliten alimentos, medicamentos e hilas, de los que se hallan en extremo necesitados.

Uno de estos días se celebrará una velada a beneficio de aquellos desventurados funcionarios, siendo probable que se inicie una suscripción para procurarles los artículos que demandan.

Nuestro ilustre huésped el Secretario General de la Alta Comisaría y desde ayer jefe de la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado, don Antonio P. J., marchará esta mañana al campo, con objeto de visitar estas posiciones, acompañándole los generales Silvestre y Montevideo.

Van muy adelantados los trabajos de construcción de una carretera desde la plaza al Zoco del Had de Benisacar.

Terminada y abierta al tránsito de vehículos, ha quedado hasta la alcabala de Farjana.

Celebráronse los zocos de Tetuán de Bu Becker y Tetuán de Ala Ben Rahal (Zelán). El primero se vivió extraordinariamente concurrido, efectuándose importante número de transacciones.

El segundo de los expresados también estuvo muy concurrido.

La cebada se vendió a sesenta pesetas el quintal, faltando completamente el trigo. Los tipos pequeño y grande de canero se vendieron a 35 y 60 pesetas y la vaca a 200 pesetas, habiendo aumentado como se ve el precio del ganado.

Los nuevos fueron vendidos a quince pesetas el ciento.

El domingo 16 es el último día hábil para jugar los partidos de tennis pendientes, organizados por la Hípica, procediéndose al día siguiente a anular los partidos no jugados con arreglo a las bases del Campeonato. Oportunamente se citará a junta para dicho asunto.

Se espera que el día 18 se podrán dar los nombres de los vencedores de los seis primeros premios y de los seis segundos.

Se han recibido las raquetas y las copas que se entregaran los días 24 y 26 a los vencedores de los matches.

Regresó de Benisa donde ha pasado una temporada, nuestro compañero en la prensa con Francisco de A. Cabrera.

Marchó a los Ziatas, prosiguiendo los trabajos de triangulación, el ingeniero del servicio de minas del Protectorado don José Suárez.

En el vapor correo de hoy llegarán los ingenieros inspectores de minas don César Rubio, subdirector del Instituto Geológico y don Adriano Contreras, director de la Revista Minera.

Han dado principio los trabajos de construcción de dos jardines en las inmediaciones del puente del General Marina.

Se va a dotar de agua el local del barrio del Polígono, donde se halla establecido el arroyo.

Por iniciativa del General Montevideo, Presidente de la Junta de Arbitrios, han empezado los trabajos de colocación de un cobertizo de ramaje, en el paseo central del Parque Heráclides, que permanecerá hasta fines del verano.

Durante el pasado mes de Abril, se realizaron en el Laboratorio de Sanidad Militar, que dirige el comandante métrico señor Jurado, 200 análisis.

En la estación de desinfección se practica desde el día 1.º, 1.300 trabajos de desinfección de dependencias, pabellones y prendas y otros efectos.

En la oficina indígena se han presentado instancias de don Manuel Villo, solicitando establecer un comercio en Cabo de Agua, y de don Ramón Ruiz Campos, que pide ser matriculado en el curso de chejja.

En comisión del servicio ha llegado a Tetuán, el delegado de Minas en la Comisión Arbitral señor Gaytán de Ayala, quien regresará a París en el próximo otoño, por reanudarse en dicha época el examen de las denuncias mineras en la zona de protectorado español en Marruecos.

En la Delegación de Fomento van presentadas hasta la presente semana, doscientos veinticuatro denuncias de cotos mineros.

Han quedado arregladas las casetas de amarro de los cables del Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas.

Marchó, después de permanecer una temporada en ésta, el joven ayudante de Obras Públicas, don Norberto Juan Astigarraga.

Regresó el delinente del servicio de Obras Públicas, don Laureano Cotón.

Por error de caja, apareció ayer, que el número de paquetes postales recibidos en la Administración de Correos, fué el de 2.502, siendo así que la cifra exacta fué la de 1.100 paquetes.

Por los remoladores «Salvatore» y «Switzer», de los que se representa en esta plaza el señor Salas, dieron principio los trabajos de estivamiento de los vapores «Prayral» y «Heriswood», encallados en la playa del Hipódromo. Créese que antes de un mes serán puestos a flote.

Con cargamento de mercancías, llegaron los landes «Nuestra Señora del Carmen» y «San Antonio» y el pailebot «Dolores».

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas, de 3 a 5

HOSPITALES MILITARES DE MELILLA

El día 25 del actual, a las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Junio de 1920, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de coc, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanos, gallinas, huevos, jabón común, jamón en limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, maníaca, morruza, pasta para sopa, patatas, paja, pluchones, pollos, queso, sésadas, tocino, velas de estearina, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Docker), todos los días laborables, de diez a doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que desean tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando a dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada.

Melilla, 10 Mayo de 1920.—El Jefe Administrativo Delegado, Eulogio M. Guardiola. 2310 b

Para novias

Últimas novedades en Juegos de Novia. Juegos de cama ricamente bordados. Magníficas colchas de seda Cortes de colchones en hilo y algodón, Llavas mantelerías caladas y bordadas.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende Plaza de Africa número 2 Teléfono núm. 135

Dr. JUAN A. VIVANCOS DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos, Matriz y Mieloma General APLICACION DEL 914 CONSULTA: DE 3 A 6 DE LA TARDE General Marina, 22 Teléfono 397. 1180 A

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Ayer tarde volvió a ponerse en escena, el intenso y emocionante drama «El Idiota», que proporcionó un nuevo triunfo al excelente actor Juan Santacana.

Su esmeradísima labor fué premiada con justas y clamorosas ovaciones, por el público que llenaba el popular teatro.

La interpretación, digna, por parte de todos, de los más entusiastas elogios, especialmente de la señora Blanca, que halló ocasión para probar su indudable valía artística.

Por la noche se representó el hermoso drama de Rusiñol «El Místico», donde Santacana rayó a una altura considerable, dando vida al «Padre Ramón», como sólo puede hacerlo los artistas de verdadero valer.

En más de una ocasión fué justamente aplaudido.

También lo fueron las señoras Rodríguez, Blanca, Villamar y Bernal y los señores Barbero, Parera, muy excelentes artistas—Ordóñez, Espinosa, Indarta y Cuñca.

Los señores Rovira, Guardiola y Armongo, contribuyeron plausiblemente al mejor conjunto.

El programa para hoy es el siguiente: A las siete en punto, «El Místico». A las nueve y media, estreno del hermoso drama «Entre nieblas» (La Fosa) verdadero caso patológico.

REINA VICTORIA

Restablecida de su enfermedad la eminente artista Amalia de Isaura, hoy y mañana actuará en las cuatro únicas funciones de despedida, a las seis y media y diez de la noche.

Habiendo gran demanda de localidades para dichas únicas funciones, se ruega a los señores que tengan encargadas localidades, las recojan en el día de hoy, en la taquilla del teatro.

Además de la genial Amalia Isaura, actuará hoy y mañana, la bella y notable bailarina «Hispania».

Seguramente el público melillense acudirá en estas últimas cuatro funciones que se anuncian, a aplaudir como se merece, a tan meritisimas artistas.

KESSEAL

Sesión de cine de seis a una. Estreno de la película en cuatro partes marca Ajuria «El corazón de Rosa» y de la cuarta serie, en tres partes, de la colosal película «Tih-Minh», exhibiéndose por última vez la serie tercera de tan bonita película.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., Izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: lavables esterilizados.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS

LA LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

12 DE MAYO 1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—La Insurrección en el Rif.—Revista de toros. 1904.—Damos la voz de alarma sobre la falta de higiene en el Polígono y la Cañada. Sobre salubridad pública, por don Julio Redondo. 1905.—Los cervantómanos.—Cartas a una amiga por T. Albina.—Ecos de la insurrección.—Conferencia en el Casino militar sobre la electricidad. 1906.—Llegada a Melilla del señor Villanueva. Postal macabra, por Dreshan.—Crímenes horribles en Marrakech.—Para las damas, por Mademoiselle Robert.—El general Marina ordena desparecer de la Posada del Cabo Moreno, varias cabañas de moros leales. 1907.—El estudio sobre factorías en Alhucemas y Peñón.—Un artista y una idea, por C. Lobera.—Por la organización de la policía marroquí.—Ecos de la insurrección.—Se anuncia un nuevo servicio de transportes entre la Península y las plazas del Norte de Marruecos. 1908.—La misión de Lyautey en la frontera argentina marroquí.—Fantasía morisca. Una odisea cherifiana.—Nota del día, por Jaime Tur. 1909.—El programa del general Lyautey, por G. Delbrel.—Protesta de las colonias europeas como consecuencia del mitin de Tánger. 1910.—Un discurso del alcalde de Nemours, sobre la lucha comercial franco-española en Marruecos.—Los nuevos soberanos de Inglaterra.—Disposiciones del ministerio de Marina, sobre la conservación de embarcaciones en Mar Chica.—Cine melillense, por A. Serra.—Las precauciones contra las mordeduras de perros. 1911.—Desde Tánger.—La desilusión de un periodista, por C. Lobera.—Informaciones sobre las últimas operaciones francesas hacia el Mulya.—El Diario de Operaciones, del Comandante Bremont.—Las prendas de María Guerrero, por Salomé Nuñez.—La Jura de la bandera en Nador. 1912.—El zoco de Yebals, por Parravichino.—Otro combate en Heduya.—Continúa la lista de suscripción para la bandera del «España».—Carta de Fez. 1913.—La tributación de alcoholes, por J. C.—El cumplimiento pasual en las escuelas de obreros católicos.—Se inaugura el zoco del Had de Monte Arruit.—La comunión a los obreros del Hospital Central. 1914.—Amplia información de las operaciones sobre Taza. Comentarios, por C. Lobera.—La reunión previa para las obras del puerto de Tánger.—Intereses morales de los indígenas. 1915.—Comentando las manifestaciones del señor Canals sobre España y Marruecos.—Notas rifeñas.—Crónicas barcelonesas, por Arturo E. Bonne. 1916.—Insistimos en la necesidad de crear una caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Queda interrumpido totalmente el cable Melilla-Ceuta.—El comercio de Melilla en 1915.—La muerte del popular mero Amadi. 1917.—Manifestaciones del general Montevideo sobre el traslado de la Pescadería.—Una carta sobre el reparto vacinal.—El fin trágico de Mammat, en Alhucemas.—Desde Larache. 1918.—Comentamos, adhiriéndonos, un artículo del periódico «El Día» sobre la cuestión de Tánger.—Los sucesos del tabaco.—Continúan las raterías en el campo exterior.—La inauguración del ferrocarril de Tetuán.—Interesante sesión en la Junta de Arbitrios. 1919.—No se publicó el periódico.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica de J. MADRID Depósito de los relojes Longines Juvenia y Omega Cadenas y sortijas de sello, maillaz ORO DE LEY (18 kilates) desde 3/75 pesetas el gramo ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

MUEBLES LA RECONQUISTA Los propietarios de estos importantes ALMACENES participan que la venta de MUEBLES se verificará el día sucesivo en el principal de la Casa Central, calle de Alfonso XIII. 3284 b

Vacunad contra la tuberculosis a todos los que hayan padecido la gripe ó tengan propensión a catarros. Policlínica del Dr. Queipo. Consulta de 4 a 6 Marina número 16

Jefatura de Transportes Militares DE MELILLA El día 30 del actual, a las diez de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en esta Jefatura (sita en el muelle) para adquirir los artículos que a continuación se expresan en las cantidades que sean necesarias para el entretenimiento de las lanchas propiedad del ramo de Guerra, «Estopián», «Europa» y «Diana», durante el próximo mes de Julio: alcohol desnaturalizado con benzol, aceite lubricante de máquinas, aceite de oliva, aceite de linaza, aceite mineral, algodón, aguará, alcatrán, carbón mineral, curión amilante, copillos de brazo y gñiqui, escobas de palma, grasa consistente, gasolina, jabón, pinturas, pasta amor, sebo, valvulina, vaselina y agua dulce para las máquinas. Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las oficinas de esta Jefatura todos los días laborables de diez a doce, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de esta dependencia. Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del rematante si lo hubiere. Melilla 9 de Mayo de 1920.—El Jefe de Transporte, Eulogio M. Guardiola. 3900-b

RAYOS X ELECTRICIDAD Y MASSAGE Policlínica Dr. Queipo especial para niños CONSULTAS Mañana, tarde y noche DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10 Vacunas y sueros preventivos y curativos 008, 914 Marina 13, principal.—Teléfono número 79 3100-a

Si, lectores: Almería ha tenido un bello goce digno de elogio y de aplauso y digno también de ejemplo. En la capital vecina, los señores zapateros, codiciosos e insaciables, exigían tales precios por los zapatos de moda y los zapatos modestos, que el vecindario, indignado, con mucha razón, por cierto, pues costaba un par de botas muchísimo más que un par de zapatos, decidió lo que a pensar ha puesto a los zapateros: calzarse con alpargatas, que cuestan bastante menos, y dejar que los zapatos, de filo e de bato cuero, se los coman con patatas sus constructores ó dueños. Y con alpargatas salen a la calle, y de paseo, no ya sólo las familias llamadas de medio pelo, sino también los que tienen sobra, exceso de dinero para con los actuales precios seguir transigiendo. Entienden los almerienses que nadie tiene derecho a exigir por unas botas lo que se viene exigiendo, y a las alpargatas recurren convencidos, con exceso, de que vencerán a poco que persistan en su empeño. El proceder de Almería imitar aquí debemos. La alpargata puede ser, en este caso concreto, la victoria de los pobres víctimas del zapatero. La alpargata nos espera con los brazos bien abiertos. A ver, ¿quién con alpargatas se exhibirá aquí primero? P. Pillo.

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TÍTULO DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENEREO Y SIFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO C/da Serralla 13, pral. izquierda.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Ortiz Ganga y María Mingoranco Fernández. Defunciones.—Nieves Rodríguez España, José Román Alarcón y Enrique Díaz Segura. Dr. Aguilar Enfermedades de los niños Cardenal Cisneros 7, entresuelo

LOS MEJORES PAPELES DE FUMAR Zig-Zag Librito con 75 hojas. Pts. 800 Abadía Caja de 100 libritos. 800 Libritos con 80 hojas. 010 Taos de 500 lb. (escudo dorado) 075 Jean de Paris Caja de 50 libritos. 900 Librito con 120 hojas. 020 Taos de 500 hojas. 075 Puma y Blanco y Negro Caja de 12 taos cortos (escudo) 385 Taos de 500 hojas, idem. 040 Caja de 12 taos largos (escudo) 435 Taos de 500 hojas, idem. 045 De ALFONSO XIII, n.º 23

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIEMPRE Operaciones con Anestesia local por la Novocaina C/da de S 35 Calle de Prim, núm. 14

Inglés PROFESOR DE INGLÉS MÉTODO PRÁCTICO General O'Donnell, 25 Principal derecha. 3293 b

Dr. Jurado Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis), y síndromes hemáticos (anemia) Gabinete de análisis e investigación Conde del Serrallo, 13, 1.º dcha. CONSULTA DE 2 A 4

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Academia de Comunicaciones Correos-Telegrafos-Náutica-Radiotelegrafía SECCIÓN de señoritas Radiotelegrafistas Con autorización de la Escuela Superior de Telegrafía y separación absoluta de clases, a cargo de profesor titulado técnico. Curso rápido para la próxima convocatoria. Única Academia que ha ingresado alumnos. Españolito, 10 y 12, bajos 3263-b

MELILLA RIFEÑERIAS POR FRANCISCO CARCAÑO LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO COSTUMBRES RIFEÑAS EL VIVIR EN LOS ADUARES VENTA: Postal Moderno y PostalExpress LOS PEDIDOS AL AUTOR

Diversas noticias Primera comunión Bellos, lazos, resacas, libros, coronas, velos, vestidos y abanicos. LA RECONQUISTA. Venta de muebles en la calle de Arturo Reyes 5, pral. derecha, de una mesa comedor, sillones idem, sillas lámparas, camas, etcétera. 3289-c Sargento inspector Ha sido nombrado sargento inspector de la guardia municipal, don Gervasio Nogues ras. Curado En la Casa de Socorro lo fué el mero Bachir Buisan, de dos pequeñas heridas con tusas en la región occipital y otra en la región temporal parietal izquierda de carácter leve, producidas en royería sostenida con otro indígena en Farjana. Reyerta En la pescadería de Florantina se promovió una reyerta entre José Villalobos Jiménez y Francisco Miralles López, golpeándose ambos y dando lugar a fuerte escándalo. En el suceso intervino el guardia de servicio, que llevó a los detenidos a disposición del Juzgado Municipal. A la cárcel Ha ingresado en el cárcel de Victoria Grande, en calidad de arrestado, por disposición del Juez municipal, un individuo llamado Antonio Ortega Calero.

